



Teatro, canciones e himnos patrióticos: la música al servicio de los ideales políticos en el Cádiz de las Cortes

Este artículo pretende analizar algunos aspectos de la actividad musical que, motivada por los acontecimientos políticos, se desarrolló en Cádiz durante la Guerra de la Independencia (1808-1814). La fuente fundamental para realizar dicho análisis ha sido la prensa publicada en la ciudad, que en aquellos días se convirtió en el vehículo más eficaz de transmisión de ideales patrióticos y proclamas políticas. A través de la consulta de varios periódicos gaditanos se ha podido analizar la presencia del repertorio patriótico en la cartelera teatral, conocer muchas de las letras que se cantaban, tanto en la calle como en el teatro, y recopilar los anuncios relacionados con la venta y circulación de estas músicas. Con todos estos datos esperamos contribuir al conocimiento de la creación musical en este periodo, un capítulo de la Historia de nuestra música que aún reclama un estudio en profundidad.

Palabras clave: Prensa musical siglo XIX, Guerra de la Independencia, música patriótica.

The objective of this article is to analyse certain aspects of the musical activity brought about by the political events that took place in Cádiz during the War of Independence (1808-1814). This analysis is based on the press published in the city, which became the most efficient way of transmitting patriotic ideals and political proclamations during this period. By consulting various newspapers from Cádiz, the presence of the patriotic repertory performed in theatres was able to be analysed, many of the texts sung both in the streets and in the theatre identified, and advertisements relating to the sale and circulation of this music compiled. All of this information will hopefully help to further our knowledge of music creation during this period, a chapter in the history of Spanish music still in need of an in-depth study.

Key words: nineteenth-century music periodicals, Spanish War of Independence, patriotic music.

La situación del teatro gaditano en los primeros años de la contienda

Durante los años del conflicto con los franceses el teatro fue pieza clave en la difusión y exaltación de los ideales patrióticos y este hecho, lógicamente, no pasó desapercibido en el caso de Cádiz, ciudad que se convertiría en baluarte y símbolo de la resistencia contra la invasión napoleónica y cobijo de intelectuales y artistas liberales.

Ya desde el siglo XVIII los gaditanos habían demostrado una gran afición por las diversiones públicas en general y en particular por el espectáculo teatral. La ciudad, que durante algunos años de dicho siglo había disfrutado de tres teatros funcionando de manera simultánea, contaba en estos

días con un sólo teatro, el Principal, recinto que satisfacía gran parte de la demanda de ocio de la población¹.

La estable vida teatral gaditana se vio interrumpida con el estallido de la Guerra de la Independencia cuando los ecos de los Levantamientos del Dos de Mayo (1808) llegaron a la ciudad, el día 29 de mayo, produciéndose sangrientos acontecimientos que acabarían con la vida del Gobernador General de Cádiz, Francisco Solano, Marqués del Socorro². Ante los ánimos exacerbados de los gaditanos y el continuo peligro de revueltas las autoridades decidieron clausurar temporalmente el teatro, el cual permaneció cerrado por el transcurso de prácticamente dos meses.

La actividad teatral se reanudó el 22 de julio de 1808 y el resto de la temporada 1808-09 transcurrió con la habitual normalidad. Asimismo dio comienzo el siguiente año cómico que no pudo concluir debido a las circunstancias que rodearon el bloqueo de la ciudad y que provocaron que la actividad se interrumpiera el día 31 de enero de 1810. La amenaza que suponían los continuos avances de los ejércitos napoleónicos hacia la Baja Andalucía obligó a que las tropas nacionales se dirigieran a Cádiz, llegando el día 4 de febrero y comenzando el sitio de la ciudad el día 6 del mismo mes. Durante varios meses la ciudad se mantuvo a salvo de los ataques franceses, su puerto siguió recibiendo barcos y por tanto el abastecimiento estaba asegurado. No fue hasta diciembre de 1810 que Cádiz vivió los primeros ataques directos de los franceses, aunque éstos tuvieron una muy leve repercusión entre la población gaditana³.

A pesar de que la ciudad respiraba una relativa calma durante estos primeros meses, el teatro permaneció cerrado. Sin embargo, y desde muy temprano, surgirían voces contrarias al cierre que pedían la reapertura del local comenzando así toda una polémica de la que se hicieron eco los periódicos de la época. Uno de los primeros artículos publicados acerca de este

¹ Los tres teatros con los que contó la ciudad en el siglo XVIII fueron la Casa de Comedias que se creó a principios del siglo XVII y que posteriormente adquirió el nombre de Teatro Principal, el Coliseo de Ópera Italiana que ofreció espectáculos en su mayor parte operísticos entre 1761 y 1778 y, finalmente, el Teatro Francés recinto creado por iniciativa de la colonia francesa afincada en Cádiz que se mantuvo abierto de 1769 a 1779. La actividad operística que tuvo lugar en el ambiente teatral gaditano del siglo XVIII ha sido investigada en el siguiente trabajo, Cristina Díez Rodríguez: *La ópera en Cádiz en el siglo XVIII*, trabajo inédito realizado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, Madrid, Universidad Complutense, 2007.

² El Marqués del Socorro se posicionó de manera un tanto ambigua ante los Levantamientos del Dos de Mayo. La desconfianza se adueñó de los gaditanos y tras apresarlo en su propia casa decidieron asesinarlo públicamente en la Plaza de San Juan de Dios. Alberto Ramos Santana: *Cádiz en el siglo XIX: De ciudad soberana a capital de provincia*, Madrid, Silex, 1992, p. 170.

³ Las víctimas civiles provocadas por los bombardeos del ejército francés fueron realmente muy pocas. Durante los meses del sitio de la ciudad, fallecieron en Cádiz entre doce y catorce personas. *Ibidem*, p. 174.

tema vio la luz el día 6 de diciembre de 1810 en *El Conciso*, y en él se destacaba la idea de fomentar el sentimiento patriótico de los gaditanos a través de la representación de obras alusivas al conflicto que se vivía, así como propiciar el canto en común de canciones patrióticas en las funciones teatrales. La postura expresada en este artículo fija claramente una de las principales ideas que se irá reiterando a lo largo de estos meses: el uso del teatro como instrumento alentador del patriotismo en unos tiempos en que se luchaba por mantener la unión de la nación española frente a la amenaza invasora de los franceses:

La utilidad, y aún necesidad de la diversión del teatro es cosa tan demostrada que no merece discusión: bastante saber que en la Corte de los Reyes Cristianísimos, en la de los Fidelísimos, en la de los Católicos, y finalmente en la misma Roma, residencia de la cabeza de la Iglesia, constantemente ha habido teatros; porque la experiencia ha acreditado a todos los sabios gobiernos los graves males que por este medio se evita. Cuantas razones han concurrido en todos los tiempos para adoptar esta prudente y sabia medida son aplicables a Cádiz; y además hay otras muy imperiosas en la época actual, y sino respóndase a estas preguntas: ¿Convenirá fomentar el entusiasmo nacional recordando al pueblo español las heroicas acciones de sus actuales y antiguos héroes, y presentando a sus ojos cuanto pueda inspirarle odio a la tiranía, y amor a la patria y religión?, ¿y no será un buen resorte para producir estos efectos el teatro cuya magia da realce a las mismas acciones heroicas? Sin recurrir a los espectáculos, los dramas, la música, ¿quién no sabe que los franceses han debido parte de sus triunfos, en tiempo de la revolución, al entusiasmo que les inspiraba el himno de los marseleses, que se cantaba en todos los teatros. ¿Quién ha asistido al teatro de Cádiz que no haya experimentado la más viva conmoción al ver a todo el concurso, como enajenado, mezclando sus voces en los coros de las canciones patrióticas, y exclamando: muera Napoleón; vivan Jorge y Fernando?⁴.

Aun siendo la mayor parte de las voces proclives a la reanudación de la actividad teatral había quien, apelando a cuestiones morales y religiosas, lo consideraba perjudicial viendo en esta decisión un peligro a la integridad ciudadana y una distracción inútil para un pueblo que debía un respeto a aquéllos que seguían al pie de la contienda⁵.

La cuestión estaba en el aire y pronto sería llevada ante el Cabildo gaditano por el diputado de las Cortes José Mexía Lequerica, quien propuso la reapertura del teatro en la sesión celebrada el 24 de diciembre de 1810.

⁴ *El Conciso*, 6-XII-1810, pp. 275-276.

⁵ Sobre esta cuestión véase el capítulo que Ramón Solís dedica a la polémica teatral donde el autor presenta varios escritos de la época que ilustran dicha postura. Ramón Solís: *El Cádiz de las Cortes: La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958, (reed., Madrid, Sílex, 2000), pp. 372-379.

Lequerica presentó sus razones haciendo especial hincapié en la utilidad del teatro como instrumento que alimentara los sentimientos patrióticos de un pueblo que se encontraba asediado por la guerra. Expuestos sus argumentos la propuesta se sometió a votación para decidir así si ésta entraba a ser objeto de discusión; finalmente y por diferencia de cinco votos (60-65) la proposición no fue ni siquiera tomada en consideración y se decidió que no fuera objeto de debate en las sesiones.

Afortunadamente el asunto de la reapertura del recinto teatral no se detuvo con la negativa del Cabildo, sino que continuó siendo uno de los temas principales en las hojas de prensa gaditanas. En el mes de octubre de 1811 pudieron leerse varios artículos que anunciaban la inminente apertura del coliseo gaditano la cual, finalmente y después de algún retraso, se produjo el 20 de noviembre tras casi dos largos años de clausura:

Al fin se pone ya hoy día 20 en práctica la máxima política de abrir el teatro de Cádiz a pesar de la oposición de muchos que demasiado cortos de vista ni aun quieren valerse de anteojos para verlo claro. A los 22 meses de sitio abre Cádiz el teatro!...Esta sola reflexión puede influir mucho en el continente, y desengañará a los alucinados por el tirano, quien cada 15 días les publica y habla de los adelantamientos de sus trabajos de sitio (*que son defensivos, pues están los franceses casi tan sitiados como Cádiz*), de los apuros de la guarnición y habitantes de esta plaza (*que tienen el mar libre y embarcan harinas y otros comestibles para otros países*), y de la próxima rendición de ella, (*y solo piensa en ver cómo sitia a los sitiadores*)⁶.

La noticia fue recibida con gran alegría por parte de los gaditanos que vieron en ella un síntoma de bienestar y normalidad y la posibilidad de recuperar un espacio que serviría no sólo a las representaciones teatrales y musicales sino como púlpito de proclamas patrióticas.

El repertorio patriótico: tipologías y espacios para su representación

Durante los años del conflicto con los franceses el teatro en España fue utilizado como medio de exaltación de las masas; en general las piezas dramáticas que se ofrecieron en aquel periodo correspondían a un tipo de teatro de carácter popular, ya no sólo por la concepción del mismo, sino también por el público al que se dirigía. En cuanto a los géneros, hubo un claro predominio de las comedias y en éstas imperaba tanto la espectacularidad como la búsqueda de la verosimilitud. Además es de señalar que

⁶ *El Conciso*, 20-XI-1811, p. 8.

había una clara preferencia por las piezas en verso con respecto a las de prosa, hecho que responde a varios motivos: facilitar la memorización a los actores que en ocasiones tenían que aprenderlas con poco espacio de tiempo y hacer posible el aprendizaje del propio público que solía reproducir fragmentos de dichas obras fuera del ámbito teatral. En este sentido cabe preguntarse cómo entronca dentro de todo el panorama teatral el género lírico, o cómo afectaron al repertorio musical los nuevos destinos del teatro español.

La música siempre había tenido un fin de adorno en las funciones teatrales para pasar en este momento a tener un papel absolutamente funcional desde la temática de las letras al momento en que se cantaban, generalmente al final de las funciones o en los entreactos de las comedias, precisamente para hacer partícipe al público que solía interpretarlas junto con los cantantes y actores de la compañía. Atendiendo a la clasificación que hace Ana M^a Freire de las piezas dramáticas que se dieron en aquellos días, podemos decir que las canciones patrióticas se sitúan dentro de aquel teatro que fue creado directamente para conmemorar o celebrar los acontecimientos bélicos más destacados de la contienda⁷.

En el caso de Cádiz y atendiendo al repertorio estrictamente teatral vemos que en los últimos días del año 1811 las obras que se llevaron a la escena respondían, en su mayor parte, a un teatro de divertimento y en menor medida a obras con rasgos patrióticos. Es a partir de 1812 cuando el panorama cambió para dar paso a piezas teatrales con una mayor carga polémica y con representaciones de la lucha no sólo contra los franceses, sino entre los dos bandos españoles enfrentados por cuestiones ideológicas⁸.

En el terreno musical este tipo de teatro se vio acompañado por un género creado *ex profeso* que se materializó en todo un repertorio de canciones e himnos patrióticos que inundaron la cartelera gaditana de aquellos años. Ya desde el mes de agosto de 1808 comenzaron a hacerse presentes dentro de las funciones teatrales tal y como se puede leer en el *Diario mercantil de Cádiz*:

En celebridad del cumplimiento a la revista General de los Batallones del distinguido Cuerpo de Milicias de esta plaza, y de su ilustre Jefe, que dedican en servicio de nuestro Augusto Rey Don FERNANDO VII, y la Patria a costa de los

⁷ Ana M^a Freire López: "Teatro político en España en el primer tercio del siglo XIX", Actas Irvine-92: [Actas de XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas], Juan Villegas (coord.), Vol. 4, 1994, (Encuentros y desencuentros de culturas: siglos XIX y XX), pp. 28-31.

⁸ Emmanuel Larraz: "Teatro y política en el Cádiz de las Cortes", Actas del Quinto Congreso Nacional de Hispanistas, François Lopez, Joseph Pérez, Noël Salomon, Maxime Chevalier (coords.), Vol. 2, 1977, p. 575.

sacrificios personales hechos a tan digno objeto, hoy 11 de Agosto del presente año, en el teatro de esta plaza M. N. y M. L. Ciudad de Cádiz, se dará la función siguiente. Se principiará con una buena Sinfonía a grande Orquesta: seguirá el Sainete titulado: *El Casamentero y el Novio*: la ópera en un acto *Adolfo y Clara*, o *Los dos Presos*: se bailará el Minuet Escocés, y se concluirá con la escena alegórica a las circunstancias del día, que finaliza con la marcha nacional coreada. El teatro estará perfectamente iluminado, y la entrada será sin aumento⁹.

Junto con las canciones patrióticas también se interpretaron en el teatro de Cádiz numerosos himnos y marchas nacionales; en la mayoría de los casos desconocemos de qué obras se trataba ya que solían anunciarse de forma genérica sin ningún tipo de alusión a los títulos o a los autores. Sin embargo hemos encontrado alguna excepción a esta práctica en la prensa de aquellos años. En abril de 1812, los días 11 y 12, se interpretó el himno compuesto por Bontempo titulado *La triple alianza* y los días 5 y 6 de enero de 1813 se pudo oír en el teatro *El himno y marcha de Lord Wellington*, del mismo autor¹⁰.

Según M^a José Corredor podrían establecerse una serie de rasgos comunes a este repertorio que, en lo musical, responden a una estructura generalmente tripartita, al uso de melodías y armonías sencillas con pocas modulaciones, al empleo de un ámbito reducido para la voz, al carácter silábico en la aplicación del texto y a una rítmica basada en compases binarios (2/4 ó 4/4) en el caso de las piezas de carácter más marcial, como himnos y marchas militares, y del ritmo ternario en el caso de las canciones basadas en formas populares como la seguidilla¹¹. Todas estas características, y principalmente la de su sencillez, responden a la finalidad del repertorio patriótico: canciones fáciles de aprender por su principal intérprete, el pueblo, que al mismo tiempo sirvieran para enfatizar los ideales patrióticos que pretendían enaltecerse. Otro rasgo importante de estas piezas es el de la inmediatez y espontaneidad ya que podía darse el caso de que en un mismo día y a tenor de los acontecimientos, tuvieran que improvisarse letrillas para unir las a la música de canciones anteriores. Un claro ejemplo de esto se puede ver en la función celebrada el 26 de enero de 1812 en la que, sin estar programadas, se cantaron varias canciones patrióticas para festejar la resistencia de Ciudad Rodrigo:

⁹ *Diario mercantil de Cádiz*, 11-VIII-1808, p. 968.

¹⁰ *El Redactor General*, 11-IV-1812, p. 1186; 12-IV-1812, p. 1190; 5-I-1813, p. 2286; 6-I-1813, p. 2290.

¹¹ María José Corredor Álvarez: "Aportaciones musicales de la Guerra de la Independencia a un nuevo género nacional: la zarzuela", *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vols. 2-3, 1996-97, pp. 51-56, p. 54.

En las dos funciones que se representaron en la tarde y noche del domingo 26 del corriente se leyó al público la noticia oficial de estar abierta brecha en Ciudad Rodrigo: todos los concurrentes prorrumperon en vivas y aplausos; pero cuando éstos se redoblaron con no visto entusiasmo fue al oír los himnos patrióticos que enseguida de la lectura se cantaron, substituyendo oportunamente a las letras ya conocidas otras alusivas a las glorias de los sitiadores de Ciudad Rodrigo, con el siguiente estribillo que acabó de inflamar a todo el numeroso concurso.

A la guerra,
A la guerra Anglo-Hispanos,
¡Muera Napoleón!
Y vivan nuestras Cortes,
Y la Constitución¹².

En una ciudad como Cádiz era normal que prácticamente todos los sucesos y cambios que se vivieron durante los años del conflicto tuvieran su reflejo en el teatro. Un claro signo de ello lo encontramos en la introducción del himno inglés dentro de las funciones. Es seguro que, además de para agradar a la población inglesa que acudía a las representaciones, los responsables del teatro decidieran incluir esta pieza dentro de sus repertorios como símbolo del hermanamiento con la nación británica, ya que parte de su flota se encontraba protegiendo los límites marítimos de la ciudad. El propio empresario del teatro, Mariano Querol, manifestó en un escrito la necesidad de interpretar este himno en las representaciones teatrales con las siguientes palabras: “tampoco puede dejar de atender el Gobierno que tiene dentro de su plaza a la aliada nación británica, sin más diversión que la de verter su sangre por defender nuestra causa, y que la política exige tener un teatro abierto para que, en los intermedios de sus fatigas, tengan este honesto recreo y se instruyan mejor en el idioma español”¹³. La venta de la letra de este himno fue anunciada en varias ocasiones en la prensa gaditana y son muchos los ejemplares impresos que hoy en día se conservan en diversas colecciones¹⁴.

¹² *El Conciso*, 29-I-1812, p. 8.

¹³ Estas palabras se incluyen dentro de un escrito de Querol en el que el empresario declara su postura a favor de las representaciones teatrales. Emilio Cotarelo y Mori: *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Madrid, Tipografía de archivos, 1904, (reed. facs. con estudio preliminar y notas de José Luis Suárez García, Granada, Universidad, 1997), p. 515.

¹⁴ En la Biblioteca Nacional se han localizado varios ejemplares bajo el siguiente título: *Colección de canciones patrióticas hechas en demostración de la lealtad española en que se incluye también la de la nación inglesa titulada el God seivd de Kín*, Cádiz, Don Nicolás Gómez de Requena, s.a. 1808. También se encuentra un ejemplar en la “Colección documental del Fraile”, que recoge todos los papeles recopilados por Joaquín Carvallo Vera durante el primer tercio del siglo XIX, de cuyo catálogo se ha encargado Ana M^a Freire López y que M^a Antonia Virgili estudió prestando un especial interés a las piezas de música recogidas en estos fondos. Ana M^a Fraile: *Índice bibliográfico de la Colección documental del Fraile*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983; M^a Antonia Virgili Blanquet: “La música en la Guerra de la Independencia: una nueva fuente documental para su estudio”, *RSEdeM*, XIV/1-2 (1991), pp. 51-61.

El gusto del público gaditano por las canciones e himnos patrióticos se puso de manifiesto en múltiples ocasiones. Recién abierto el teatro, el 25 de Noviembre de 1811, se publicó en *El Conciso* un artículo que, desde la voz del pueblo, demandaba la inclusión de este género patriótico-musical dentro de las funciones teatrales:

Y si el hombre se mueve según las impresiones que recibe por medio de los sentidos; cuando éstas sean más vehementes, como producidas por la presencia de los objetos ¿no experimentará más fuertes sensaciones? De aquí se infiere que el director o directores del teatro deben procurar por todos los medios hacer la más acertada elección de las piezas dramáticas que han de representarse en las actuales circunstancias. A esto añade el *Conciso* (y con él otros muchos) que no puede menos de extrañar, que desde el primer día no se haya comenzado a cantar algún himno patriótico. A nadie se le oculta el ascendiente que tenía sobre las naciones cultas de la antigüedad la música y la poesía; en nuestros días en esa Francia se ha visto llegar a producir no sólo entusiasmo sino fanatismo *el himno de los Marselleses* que se entonaba en todos los teatros de la nación antes de cada representación; y últimamente los pueblos como Madrid, Lisboa y este mismo Cádiz, en cuyos teatros se han cantado las canciones patrióticas, son testigos de las impresiones que experimentaban los espectadores. Debe pues, *por Constitución*, cantarse todos los días en todos los teatros de España é Indias alguna canción patriótica¹⁵.

Junto al patriotismo de sus letras y la exaltación del fervor nacional el público reclamaba de este tipo de repertorio una cierta espectacularidad, cosa que no es de extrañar pues si bien no es éste precisamente un género grandilocuente, el ser interpretado por grandes masas vocales ayudaba a enaltecer los sentimientos del público que recibía estas composiciones. A propósito de este tema se recibió una carta en *El Conciso* que hacía alusión a que el carácter de estas piezas quedaba mermado cuando en el teatro eran interpretadas por voces individuales. Otra de las ideas que queda reflejada en este artículo es el rasgo novedoso de estas composiciones y cómo el propio público pedía que se fueran renovando cada cierto tiempo, pues el oír la misma canción en varias ocasiones hacía disminuir el fin para el que habían sido creadas:

Teatro de Cádiz. =El *Conciso* se halló en la representación de la noche del 27 del corriente en que se cantaron dos canciones patrióticas que dieron ocasión a las siguientes observaciones.

El público las oyó con satisfacción y aplausos; pero comparando éstos con los que habían obtenido estas mismas canciones en las temporadas anteriores, era fácil notar que era mucho menor el efecto que al presente producían. Varias razones

¹⁵ *El Conciso*, 25-XI-1811, p. 2.

pueden concurrir para esta diferencia. 1ª. La de estar ya muy oídas dichas canciones, especialmente la primera; siendo bien sabido que la novedad, sobre todo este género de composiciones, es una ventaja que sólo puede compensarse con un mérito singular y generalmente celebrado de las ya conocidas; y aunque las expresadas canciones no carecen del mérito, tampoco le tienen tan relevante. 2ª. La de no estar cantadas por los mismos actores que en épocas por estar ausentes algunos, que sin agraviar a los presentes, realzaban con su expresión, y su voz el mérito de la composición que por consiguiente hacía sensación más en los oyentes.

También se advirtió que de las dos canciones, la que comienza con las palabras *A la lid* &c. hacía más efecto que la de *Españoles, la Patria oprimida*: (esto es muy compatible con no ser inferior la una composición a la otra, lo cual no tratamos de determinar.) La razón es muy obvia: en el teatro no hacen efectos las miniaturas, sino los cuadros en grande: la canción *A la lid*, se canta por todo un coro que llena el teatro, en vez de que la otra se canta por sola una voz, pues el coro no entra hasta los últimos compases; y por consiguiente hay un vacío que sólo podría llenar la voz de una Lorenza Correa, una Catalani, un Crescentini &c. que distamos tener en nuestro teatro. Por la misma razón el bello himno, *Vivir en cadenas*, que cantado al piano y en una sala es sumamente agradable, parece pequeño, y queda sin efecto en el teatro. Sería, pues de desear que estas razones, que a nadie pueden ocultarse, las tuviesen presentes los que disponen las funciones del teatro, y en general todos los que se dediquen a composiciones de este género con destino a tan vasto espacio¹⁶.

Muchas de las ideas que subyacen en los artículos que aquí se han reproducido fueron expresadas con anterioridad por el compositor Joaquín Tadeo Murguía (1759-1836) en un breve ensayo publicado en 1809¹⁷. En él Murguía habla del poder de la música como medio de avivar el espíritu de los oyentes: “Qualquiera que sepa el influjo que tiene la Música en las acciones humanas, fácilmente conocerá, que ha sido uno de los primeros móviles de las empresas grandes, y de las extraordinarias acciones de los mortales en todas las edades y baxo qualesquiera clase de gobiernos”¹⁸; y al tiempo alentaba a los músicos españoles a ponerse al servicio de la nación volcándose en la composición de obras de carácter patriótico: “Españoles, músicos, sacudid ese letargo, salid de ese fango de inacción en que yacéis. No queráis sepultaros en un olvido ignominioso, sin que os quepa alguna parte en la santa y feliz revolución con que nuestro Pueblo generoso y esforzado trata de poner los primeros fundamentos de su grandeza y de su futura libertad”¹⁹.

¹⁶ *El Conciso*, 29-XI-1811, pp. 1-2.

¹⁷ El opúsculo de Murguía titulado *La música considerada como uno de los medios más eficaces para excitar el patriotismo y el valor* fue publicado en edición facsímil por Lothar Siemens en el siguiente artículo: “Joaquín Tadeo de Murguía, propulsor de la música patriótica durante la invasión napoleónica”, *RSEdeM*, 5/1 (1982), pp. 163-185.

¹⁸ *Ibidem*, p. 169.

¹⁹ *Ibidem*, p. 178.

La tipología del repertorio patriótico no se limitó a las canciones, himnos y marchas, sino que abarcó otros géneros del teatro musical como las llamadas “piezas de música”, que generalmente eran sainetes acompañados de partes de cantado, los melodramas y monólogos.

Hacia finales de la temporada 1808-09 comienzan a aparecer piezas de música alusivas a los acontecimientos militares y políticos de ese año, como es el caso de *El recuerdo feliz* o *Juego de las provincias* que se presentó como “pieza de música nueva” el día 28 de enero de 1809²⁰. Realmente se trataba de un sainete de Julián de Parga que incluía canciones patrióticas en verso. En él aparecen representadas las provincias españolas, cada una de ellas caracterizadas con su traje regional, lamentándose de su triste situación ante una Inglaterra que le ofrece su apoyo. En Madrid, donde se estrenó en octubre de 1808, gozó de una gran acogida por parte del público, asimismo sucedió en Cádiz donde la pieza se llevó a escena en siete ocasiones²¹. Otra prueba del gran éxito de este sainete es el considerable número de impresiones de las que fue objeto y de las cuales se conservan varios ejemplares en la Biblioteca Nacional²². El último día que se representó en Cádiz esta pieza se acompañó de canciones nuevas, tal y como dice el siguiente anuncio de la función del día 14 de febrero: “Además de las canciones patrióticas de la pieza en un acto, se cantará una nueva de la ópera *El saqueo* ó *Los franceses en España*, música de Don Manuel Corral, profesor de los teatros de la Corte...”²³. Pocos días después de su estreno en el teatro se puso a la venta dicha canción, según se anunciaba en las páginas del *Diario Mercantil*: “Venta: Lo está la Canción patriótica de la Ópera del *Saqueo*, ó *Los Franceses en España*, que se cantó antes de ayer 14 en el Teatro de esta Ciudad. Se halla grabada para el Forte-piano en la Oficina de este Periódico y en el Almacén de música calle de San Francisco frente al café de Cosi”²⁴.

²⁰ *Diario mercantil de Cádiz*, 28-I-1809, p. 112.

²¹ En Cádiz llegó a representarse cuatro días seguidos, del 28 al 31 de enero, y en Madrid se mantuvo durante diez días consecutivos en la cartelera, entre el 14 y el 24 de octubre de 1808, lo cual pone de manifiesto que la pieza se había convertido en el principal atrayente del público a las funciones teatrales de aquellos días. M^a Mercedes Romero Peña: *El teatro en Madrid a principios del siglo XIX (1800-1814), en especial el teatro de la Guerra de la Independencia*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2006, p. 642. El texto completo de esta tesis doctoral puede consultarse a través de la Biblioteca Digital Complutense: <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/fll/ucm-t%2029436.pdf>.

²² La segunda parte de este sainete se imprimió en Cádiz aunque nunca fue representado. *El juego de las provincias de España*, segunda parte, Cádiz, Imprenta de la Viuda de Don Manuel Comes, s. a., 1808. BN. (R/60163).

²³ *Diario mercantil de Cádiz*, 14-II-1809, p. 180.

²⁴ *Diario mercantil de Cádiz*, 16-II-1809, p. 188.

Otros géneros musicales que adoptaron temáticas patrióticas fueron el melodrama y el monólogo. El 25 de julio de 1808 se representó en el teatro de Cádiz un melodrama para celebrar “la victoria conseguida por las armas españolas en Andalucía”²⁵. Para tal ocasión el teatro estuvo iluminado y la función se completó con el canto de la *Marcha Nacional Española*. El 7 de febrero de 1809 se estrenó en Cádiz *El regocijo militar en los campos de Bailén*, cuyo título hacía alusión a la primera victoria de las tropas españolas contra Napoleón²⁶. El 19 de marzo de 1812, dentro de las funciones de Cuaresma, Agustina Torres interpretó en el teatro gaditano el monólogo con intermedios de música titulado *La patria* que fue acompañado del *Himno en loor de la Constitución*, el oratorio sacro *Las profecías de Daniel*, una obertura patriótica arreglo de Don Benito Pérez y la danza alegórica *El templo de la fama*²⁷. Este monólogo volvería a ser representado los días 7 y 8 de junio de 1812²⁸. El 3 de mayo de 1814 en una función celebrada por la “libertad española”, la actriz Ramona García interpretó un monólogo alusivo acompañado de canciones alegóricas cuyo texto completo fue publicado al siguiente día en el *Redactor General*²⁹.

En 1809 se publicó en Cádiz *El héroe zaragozano*, soliloquio compuesto por José Rendón Maldonado en honor al general Palafox³⁰. En junio de 1812 se anunció en la sección “Impresos” del *Redactor General* el solilo-

²⁵ *Diario mercantil de Cádiz*, 25-VII-1808, p. 826. En la “Colección del Fraile”, se conservan dos ejemplares de esta obra: *Melo-drama en un acto, que en celebridad de la victoria conseguida por las armas españolas en la Andalucía se representó en el teatro de esta M. N. y M. L. Ciudad de Cádiz, el día 25 de Julio de 1808*. En Málaga, por Francisco Martínez de Aguilar obra que fue impresa en Málaga por la imprenta de Francisco Martínez de Aguilar. A. M^a Freire López: *Índice bibliográfico...*, pp. 9 y 12, (vol. 23, doc. 77 y vol. 25, doc. 106).

²⁶ En Madrid se representó los días 11-13 de octubre en el Teatro de la Cruz. Desconocemos el autor aunque existe un recibo firmado por Enciso Castrillón en el que declara haber “refundido” dicha obra. M^a M. Romero Peña: *El teatro en Madrid...*, p. 668.

²⁷ *Diario mercantil de Cádiz*, 19-III-1812, p. 324. Al día siguiente se publicó en *El Conciso* un artículo en referencia a dicha función: “El teatro en esta noche presentó el cuadro más interesante que en su género habrán visto los hombres. Toda alusión a Constitución, a patria, a unión con los aliados, para la destrucción del bárbaro opresor... fue oída generalmente con la más viva conmoción, y aplaudida con el más exaltado entusiasmo, más fácil de sentir que de pintar. ¡Qué presentará, no ya el cuitado Botellas, sino su hermano el prototipo de los farsantes en su gran teatro de la Academia Imperial, que es comparable a tal espectáculo!... ¿Qué? las compradas palmadas de los *rampantes* ministriles de policía repartidos por todos los ángulos del teatro con este objeto, y con el de espíar a los espectadores, bien distantes de contribuir a sus aplausos”. *El Conciso*, 20-III-1812, p. 5.

²⁸ *El Redactor General*, 7-VI-1812, p. 1410; 8-VI-1812, p. 1414.

²⁹ El cartel de dicha función aparece transcrito íntegramente en Pedro Riaño de la Iglesia: *La imprenta en la Isla gaditana durante la Guerra de la Independencia*, José Manuel Fernández Tirado y Alberto Gil Novales (eds.), Madrid, Ediciones del Orto, 2004, Vol. III, p. 1725.

³⁰ *El héroe Zaragozano*, honor de España, terror de Francia, y asombro de la Europa, Palafox. Soliloquio Unipersonal en metro endecasílabo castellano: Compuesto por Don Josef Rendón Maldonado. En Cádiz, en la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, 1809. A. M^a Freire López: *Índice bibliográfico...*, p. 18, (vol. 87, doc. 355).

quiu con intermedios de música titulado *Agitaciones de Soult en el sitio de Cádiz* cuyo autor se esconde bajo las iniciales J. S. B. y F.: “Se burla de los insensatos proyectos de este mariscal, pintado su rabia por el ningún fruto de las grandas que arroja contra Cádiz para testimonio de su importancia. Está en verso”³¹. En mayo de 1813 se anunció otro soliloquio del mismo autor en el *Redactor General* titulado *Napoleón agitado*:

Supónsele a este tirano en la mayor consternación por sus reveses en Rusia, de los cuales se vaticina a sí propio mil desastres y su ruina. Para muestra podrán servir estos cuatro renglones.

Pretendí de Rusia hacerme dueño
Y doscientos mil hombres he perdido:
La Prusia, la Baviera y la Westfalia
Me temo que se ligen con Francisco &c³².

Otra práctica bastante común en el teatro de aquellos años fue la de incluir piezas de música patriótica en obras teatrales, generalmente de un solo acto. Este es el caso de *La Constitución vindicada* de Francisco de Paula Martí, que se representó en Cádiz los días 1 al 3 de octubre de 1813 y que fue anunciada en los siguientes términos: “pieza nueva en un acto adornada con un jeroglífico, marchas y un bailecito nuevo”³³.

Además de los géneros musicales hasta el momento señalados hubo otros que también se acercaron, aunque de manera eventual, a la temática patriótica. Este es el caso de la ópera *Las cuatro columnas del trono de Fernando VII*, estrenada en Cádiz el 30 de mayo de 1809 para celebrar la onomástica del monarca en una función en la que fue presentada como “ópera nueva seria alegórica”³⁴. Esta ópera, con texto de Félix Enciso Castrillón, es un claro ejemplo de cómo el teatro musical asumió temáticas propias de los tiempos, algo que ya venía haciendo el teatro breve pero que no era tan común en este género. Es por tanto éste un caso especial al que dedicaremos alguna atención.

³¹ *El Redactor General*, 20-VI-1812, p. 1459. También *El Conciso* da cuenta de dicha publicación, *El Conciso*, 21-VI-1812, p. 7. En la Biblioteca Nacional se encuentran dos ejemplares de esta obra. *Agitaciones del Mariscal Soult en el sitio de Cádiz* o sea Soliloquio con intermedios de música alegórica, 1811. BN. (R/60208).

³² *El Redactor General* (suplemento), 21-V-1813, p. 2851.

³³ *El Redactor General*, 1-X-1813, p. 3432.

³⁴ *Diario mercantil de Cádiz*, 30-V-1809, p. 702. El texto de la obra fue impreso en Cádiz: *Las Cuatro columnas del trono español*. Opereta alegórica, por D. F. E. Castrillón (...) se cantó en el teatro de la ciudad de Cádiz el día 30 de Mayo de 1809. En Cádiz. Por Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno. Se ha localizado un ejemplar de esta ópera en la “Colección documental de Fraile”, A. M^a Freire López: *Índice bibliográfico...*, p. 9, (vol. 23, doc. 82). También se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional, BN. (VE/1202/13).

La obra, que es una alegoría al exilio de Fernando VII en Bayona, presenta un argumento que gira en torno a la temática patriótica de defensa del territorio español contra la invasión francesa y de ensalzamiento de la figura del monarca desterrado. Su fin es por tanto claramente propagandístico y para cumplir con él el autor presenta una obra cargada de un simbolismo que ya se encuentra en su propio título. Las “cuatro columnas” a las que se hace referencia son en realidad los cuatro continentes en los que España tenía posesiones, los cuales aparecerán como personajes dentro de la obra junto con otros como Hernán Cortés y Hércules. Otro rasgo muy característico de esta obra es su espectacularidad en lo que a puesta en escena se refiere, con unos decorados que llegaron a simular desde una selva a un paisaje americano. Asimismo abundan en la obra los efectos escénicos que la acercan de alguna manera a un teatro de magia más que a un teatro neoclásico.

En lo musical se suceden una gran variedad de arias, dúos, rondós y quintetos así como de grandes coros los cuales cargados también de un gran simbolismo, se diferencian entre coros de europeos, americanos, asiáticos y africanos. La obra finaliza con una marcha nacional, recurso que sin duda buscaba la participación del público y la agitación del ánimo de éste.

En palabras de Riaño de la Iglesia, “Respira esta opereta el mayor patriotismo y la adhesión más entusiasta al rey Fernando VII”³⁵. El mismo autor, que dice poseer dicha obra en su colección personal, reprodujo los versos del coro final de la ópera:

¡Oh patria! no llores
que aún eres feliz
pues tienes soldados
que mueran por ti.
Tres fuertes guerreros
sabrán preferir
la muerte gloriosa
al yugo servil.
Coronas, laureles,
aplausos sin fin
al hombre que sabe
vencer o morir³⁶.

³⁵ P. Riaño de la Iglesia: *La imprenta en la Isla...*, Vol. I, p. 305.

³⁶ *Ibidem*.

Esta opereta se representó en Cádiz durante tres días consecutivos, del 30 de mayo al 1 de junio de 1809 y no consta que fuera interpretada en ninguna otra ciudad española. Este hecho no es de extrañar si pensamos que en Sevilla, ciudad vecina, para el periodo comprendido entre 1808-1810 el teatro fue objeto del más duro rechazo por parte de las autoridades y que para los años siguientes la ciudad estuvo ocupada por los franceses, lo cual no dejaba lugar a la interpretación de una ópera de claro contenido anti-francés³⁷. Situación similar es la que vivía Madrid donde se encontraba establecida la corte de José I. La única ciudad en la que hemos encontrado alguna referencia de esta ópera ha sido en Málaga; el 25 de septiembre de 1809 se anunció en la prensa local pero no nos consta si fue representada en el teatro de aquella ciudad³⁸.

Durante este periodo (1808-1814), el repertorio patriótico pasó por varias etapas y aunque estuvo presente en todas las temporadas no siempre gozó de la misma importancia. En la temporada 1808-09 se han contabilizado un total de once funciones en que se representara este tipo de repertorio y para las siguientes temporadas es como sigue: dieciséis en la temporada 1809-10, siete en 1811-12, dieciséis en 1812-13 y veintiuna en 1813-14. Incluso finalizada la contienda se siguieron interpretando e imprimiendo en Cádiz piezas de carácter patriótico, como es el caso de la siguiente “cantata” que aparece anunciada en la prensa local con motivo de la celebración del aniversario de la Constitución:

El mejor don de la sabiduría o día grande de la nación española. Cantata para celebrar en Cádiz el día 19 de marzo del año 1814, aniversario de la publicación de la Constitución política de la monarquía; por Don Francisco de Laiglesia y Darrac, músico de S. M. el rey de Cerdeña.-Su argumento es el siguiente: La Europa, en el último estado de nulidad y abatimiento, aparece en Cádiz, única ciudad que no ha podido avasallar Napoleón. Siguen la multitud de viudas y huérfanos; tristes resultados de las continuas guerras de aquel tirano. La España consuela a la Europa, infúndele esperanzas de mejor suerte; y el genio de Cádiz corroborando estas ideas, insiste en no dejar las armas hasta castigar al autor de tantos desastres.-El monstruo del despotismo, auxiliado de las furias de la hipocresía y fanatismo, se propone encender entre los españoles el fuego de la discordia, infundirles la ambición y sed de mando y avasallarlos de este modo a su hijo predilecto Napoleón. El genio de la victoria recuerda a los españoles sus triunfos; y el genio de Cádiz que todo lo deben esperar del cielo y su lealtad.-El despotismo quiere levantar cabeza; pero al presentarse la sabiduría con el libro de la Constitución en la mano, caen aquel monstruo y

³⁷ La actividad musical y teatral sevillana durante la ocupación francesa ha sido trabajada por Antonio Álvarez Cañibano: “La música civil y el ballet en Sevilla durante la ocupación napoleónica”, *RSEdeM*, XVI/6 (1993), pp. 3640-3655.

³⁸ María José de la Torre Molina: *La música en Málaga durante la era napoleónica (1808-1814)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, Apéndice 4 (Cd. rom), p. 425.

las furias derrocadas al suelo. La sabiduría asegura a la Europa su próxima libertad; y recomendando el código sagrado a la España, le promete que su rey reinará en los corazones, que la nación será dichosa, y que la virtud y mérito prosperarán, escudados contra el vicio, y a la sombra de las saludables reformas³⁹.

Aunque hasta el momento hayamos hecho referencia al Principal de Cádiz como único espacio teatral, no debemos olvidar el establecimiento de un nuevo teatro en la ciudad en el año 1812, cuyos trámites de apertura venían fraguándose desde el año anterior. Se trataba del Teatro de San Fernando cuyo local estaba situado junto al campo del “Juego del Balón”. De hecho el teatro adquirió de forma popular el nombre de “Teatro del Balón”.

El lugar elegido para su emplazamiento no era realmente muy apropiado por no encontrarse muy céntrico. Sin embargo esta ubicación le otorgaba una gran ventaja, pues se hallaba lejos de la amenaza de bombardeos y por otra parte el público, refugiado en su mayoría en los barrios periféricos de la ciudad, podía así seguir disfrutando de las representaciones. En sus principios se trató de un local de madera cuyas condiciones no debían ser las más adecuadas. Alcalá Galiano en sus memorias nos dejó la siguiente descripción del recinto: “un edificio mezquinísimo y de mal gusto, sólo propio para aquellos días, pero que hoy está en pie y sirve a su destino, no sin descrédito a la culta Cádiz”⁴⁰. El Teatro de San Fernando se inauguró el día 26 de agosto de 1812. La fecha de apertura de este teatro no fue casual sino que respondió, casi con total seguridad, a la buena visión de su empresario que decidió abrir en los días de verano en los que el Teatro Principal estaba cerrado, asegurándose la no competencia con el otro recinto y pudiendo así contratar a algunos miembros de la compañía de aquel teatro⁴¹.

Al igual que el Principal el nuevo teatro ofreció dentro de sus funciones algunas piezas del repertorio patriótico como canciones y marchas nacionales. Una vez se reanudó la temporada en el Teatro Principal este local se dedicó a ofrecer al público otra clase de entretenimiento de tipo más visual, como espectáculos de juegos de manos y fuegos pírnicos. De esta manera el Principal siguió ostentando su papel como primer teatro de la ciudad.

³⁹ *El Redactor General*, 19-III-1814, p. 2.

⁴⁰ Antonio Alcalá Galiano: *Recuerdos de un anciano*, (Selección y prólogo de Julián Marías), Buenos Aires, Espasa Calpe, 1951, p. 118.

⁴¹ En los meses de verano era práctica habitual cerrar los teatros a causa del calor. Según un artículo publicado en el *Diario mercantil*, el Teatro Principal se cerró el día 15 de julio. *Diario mercantil de Cádiz*, 5-VII-1812, p. 17.

El espacio teatral no fue único testigo de cantos patrióticos y marchas nacionales ya que en muchas ocasiones estas piezas trascendieron este ámbito para pasar a ser interpretadas de manera espontánea por los gaditanos en cualquier tipo de celebración. El 31 de julio de 1812 se organizó una “sere-nata” en un tablado al aire libre en honor del embajador inglés por la victoria conseguida por Wellington en Salamanca. Dicha velada se financió con suscripciones con las que se pudo contratar una orquesta compuesta por veinticinco músicos, dos bandas de música militar y “varios músicos de voz”⁴².

En la época estival era costumbre en Cádiz celebrar veladas nocturnas en la zona cercana al “Juego del Balón” en las cuales se ofrecía todo tipo de entretenimientos y en las que la música estaba muy presente⁴³. Generalmente las bandas militares salían en estos días a la calle para dar conciertos en los que llegaron a participar algunos miembros de la compañía del teatro. Con ocasión de estas fiestas veraniegas se interpretaron canciones y marchas nacionales de las que era partícipe todo el pueblo. Gracias a la prensa local tenemos noticia de las veladas celebradas en el verano de 1812:

Con efecto se verificó en la noche del 12 la función que anunciamos: el público disfrutó de algunas horas de diversión en el campo del Balón e inmediaciones. En un costado del cuartel de S. Fernando había una larga y cómoda galería, adornada con sencillez, en donde estaban dos músicas militares y una gran orquesta en medio [...]. El inmenso gentío, el júbilo, de que todos estaban poseídos, la multitud de tiendas, el total de la iluminación, el cántico de himnos patrióticos, las músicas militares, y hasta la temperatura de la atmósfera, todo convidaba al regocijo [...]. Continuó la diversión y el baile popular en la misma plaza hasta la madrugada del 13, variando las músicas, multitud de marchas &c. entonando la compañía de cómicos diferentes himnos patrióticos y otras canciones; entre éstas fueron improvisadas (por un cómico) y cantadas las siguientes:

Con las bombas que envía	Aunque <i>Pepe</i> en el árbol
El farsante Sout,	Sea tontera,
Hacen las Gaditanas,	Acá lo que sentimos
Toquillas de Tul.	No sea de veras.
Cuando <i>Pepe</i> Botellas	El Gran Sout y Botellas
Está borracho,	En Almería,
Dice a los españoles:	Se van a poner tienda

⁴² El total de los gastos producidos por esta celebración fueron publicados en la prensa. *El Conci-so*, 15-VIII-1812, p. 6.

⁴³ Junto con las inmediaciones del “Juego del Balón” otro de los lugares predilectos destinados a las celebraciones civiles fue la zona cercana al cuartel de San Fernando, donde se habitó un tablado a tal efecto. Sobre éstas y otras diversiones que tuvieron lugar en la ciudad durante este periodo, véase R. Solís: *El Cádiz de las Cortes...*, pp. 410-411.

“Estar gabacho”.	Se alojería.
Cuando vino a Chiclana	El Gran Pepe Botellas
El farsante Soutl,	Dice a los suyos
Para el botín de Cádiz	“Vámonos a la Francia
Trajo un gran baúl.	Que esto estar duro!
El gran Pepe Botellas	“Al ver un chusco a Pepe
Puesto en el árbol,	Mil vueltas dando,
Ha bailado esta noche	Dijo: desde ahora sea
Un buen fandango.	Pepe Volado”

No es posible dar una idea de la rechifla, befa y mofa que el público mostraba en su algaraza a cada una de estas coplillas, y el deseo que manifestaba de oír más y más por este estilo. La Sra. Illot sabe dar con el semblante y ademán tal fuerza y expresión a este género de canción, que los espectadores no pueden menos de acompañarla en la pública gabacha y el autómatas que llaman REY. Mucho menos es para pintarse el gozo, vivas y aplausos hasta con pañuelos y sombreros enarbolados, que por mucho tiempo continuaron al oír la siguiente:

Que vivan los Ingleses!
Viva Fernando!
Que viva el Lord WELLINGTON!
Por muchos años.

Hasta las 4 de la mañana duró esta diversión, a la cual queda el pueblo arre-gostado, y espera en estas próximas noches otras veladas y una feria patriótica para dar desahogo a su júbilo por los triunfos de las armas aliadas⁴⁴.

En la noche del 22 de agosto tuvo lugar otra celebración popular, esta vez promovida y financiada por los madrileños que se encontraban en la ciudad. En ella de nuevo tomaron parte algunos miembros de la compañía del teatro interpretando varias letrillas patrióticas:

La noche del día de ayer no podía ser menos de ser tan alegre como lo había sido todo el día. Con efecto, en la plaza del Balón (centro de la feria y veladas concedidas en obsequio del célebre caudillo inglés) hubo gran iluminación (y casi la misma fiesta que el 12) costeada por los madrileños. Algunas señoras y caballeros aficionados cantaron himnos patrióticos y otras canciones con general aplauso: la compañía de cómicos se esmeró después en agradar al público entonando himnos y repitiendo, a petición suya, aquellas canciones picantes, de estilo francés por cierto, que en París llaman *Vaudeville*, y ya son aquí las más celebradas [...].

Las coplillas en honor de Jorge III, de Fernando, del lord Wellington &c. eran acompañadas de repetidos vivas &c. Entre la multitud que se cantaron, presentamos algunas como muestra.

⁴⁴ *El Conciso*, 14-VIII-1812, pp. 4-6.

De cuanto va perdiendo	La casaca encarnada
El Rey Botellas	De los ingleses
Nada le es más sensible	Hacen muchas cosquillas
Que Valdepeñas.	A los franceses.
Ya todos los traidores	El mayor sentimiento
Que hay en España	Del Rey Pepino
Piden su pasaporte	Es, si cae prisionero,
Para irse a Francia.	No beber vino.
Dicen que Bonaparte	Lo que a Soult sobre todo
Toca ya el violón	Le desespera
Desde que Lord en julio	Es que le pongan fuego
Derrotó a Marmont.	Por la trasera.
Con la carne francesa	Los indignos gabachos
que van matando	Del Trocadero
Se ha de poner el puerco	Pueden irse a la Eme
A 5 cuartos.	Con sus morteros.
Quien quiera ser amigo	<i>Viva el pueblo de Cádiz</i>
De Napoleón	<i>Y el embajador!</i>
Que le lleve memorias	<i>Vivan los madrileños</i>
Del lord Wellington	<i>Y el lord WELLINGTON!</i> ⁴⁵

Estos testimonios escritos son reflejo del ambiente que se vivía en Cádiz cuyas gentes, a pesar de las miserias de la guerra, seguían manteniendo un ánimo que les permitía salir a la calle a celebrar las victorias de los aliados frente al invasor francés. La música fue para los gaditanos una de sus principales válvulas de escape así como el medio a través del cual manifestaron su más hondo sentimiento nacional y patriótico.

Prensa e impresos: dos fuentes fundamentales para la recuperación del repertorio patriótico

Tradicionalmente el repertorio patriótico ha sido infravalorado; su carácter efímero y su desigual valor artístico han sido algunas de las razones para dicho tratamiento. Sin embargo, y al margen de su mayor o menor calidad artística, se trata de un episodio ineludible dentro de la historia de nuestra música. Gran parte de la importancia de este repertorio reside en que es producto de la manifestación de un sentimiento patriótico común, lo cual

⁴⁵ *El Conciso*, 23-VIII-1812, pp. 7-8.

le otorga un valor intrínseco que no podemos obviar y que aún no ha sido objeto de un estudio en profundidad⁴⁶.

Otra de las razones por las cuales se ha producido esta minimización la podemos encontrar en lo heterogéneo de estas producciones. Aunque en gran parte de los casos se trató de un repertorio emanado del propio pueblo, hay también un núcleo considerable de piezas en las cuales participaron poetas de gran altura como Juan Bautista Arriaza (1770-1837) y músicos de la talla de Fernando Sor (1878-1839)⁴⁷. En este sentido Emilio Casares establece una clara clasificación dentro de las canciones e himnos: aquéllas que fueron fruto del propio pueblo que generalmente adaptaban nuevas letras a canciones ya conocidas, otras en las que primó un claro sentido artístico en las cuales colaboraron músicos y poetas de cierta entidad, y finalmente los himnos para banda u orquesta caracterizados por un estilo más marcial y que perdurarían hasta la época del Trienio Liberal (1820-1823)⁴⁸.

El caso concreto de Cádiz, ciudad que se convirtió en uno de los mayores focos de producción del repertorio patriótico, es un claro ejemplo de esta doble vertiente. Si bien un volumen importante de las canciones y letras que circularon en aquellos días fueron fruto de la inspiración de los propios gaditanos, hubo otras piezas en cuya composición colaboraron músi-

⁴⁶ A pesar de que existe una bibliografía bastante extensa en torno al estudio de la música en España durante la Guerra de la Independencia, estamos aún a la espera de un trabajo que aborde de manera definitiva este tema. Además de las obras citadas a lo largo de este artículo hay otras que vienen a completar dichas aportaciones y que cito a continuación: Luis Villalba Muñoz: "La música y los músicos de la Independencia", *La Ciudad de Dios*, año 28, vol. 76/1-2 (1908), pp. 125-180; Luis Robledo Estaire: "La música en la Corte de José I", *Anuario Musical*, 48 (1991), pp. 296-243; Pilar Alén: "Datos para una historia social de la música: la Guerra de la Independencia y su incidencia en la Capilla de Música de la Catedral de Santiago", *RSEdeM*, XIV/1-2 (1991), pp. 501-509; M^º José Corredor Álvarez: "La música en el Cádiz de las Cortes", *El siglo XIX... y la burguesía también se divierte*, Actas del I Congreso de Historia crítica del teatro de comedias, A. Pérez-Bustamante, A. Romero Ferrer, M. Cantos Casenave (eds.), El Puerto de Santa María, Fundación Muñoz Seca, 1995; María Gembero Ustárroz: "Relaciones musicales entre franceses y españoles durante la Guerra de la Independencia (1808-1814): el caso de Pamplona", *RSEdeM*, XX/I (1997), pp. 451-466; de la misma autora: "La música en España e Hispanoamérica durante la ocupación napoleónica (1808-1814)", *Cortes y revolución en el primer liberalismo español. Actas de las Sextas Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea*, F. Acosta (coord.), Jaén, Universidad de Jaén, 2006, pp. 171-231; Antonio Mena Calvo: "La música militar de la Guerra de la Independencia", en *La Guerra de la Independencia, (1808-1814): el pueblo español, su ejército y sus aliados frente a la ocupación napoleónica*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 401-415; Emilio Casares Rodicio: "La música en torno a la Guerra de la Independencia. El teatro lírico en el Madrid napoleónico (1808-1813)", *El nacimiento de la España Contemporánea*. Congreso Internacional de la Guerra de la Independencia. Emilio de Diego (dir.), Madrid, Actas S. L., 2008.

⁴⁷ Sobre la faceta de este músico y guitarrista como compositor de canciones patrióticas véase Emilia Olcina: "Fernando Sor como demócrata revolucionario: trasfondo político de sus canciones patrióticas", *Estudios sobre Fernando Sor. Sor studies*, L. Gásson (ed.), Madrid, ICCMU, 2003, pp. 73-80.

⁴⁸ E. Casares: "La música en torno...", pp. 410-412.

cos vinculados a la catedral de la ciudad como Nicolás Díaz Zabala y Ramón Bonrostro⁴⁹.

Otro de los problemas que encontramos a la hora de otorgar a este repertorio su verdadera importancia y valor artístico es que, en la mayoría de los casos, la música de estas canciones no se ha conservado. En contraposición sí contamos con un *corpus* importante de anuncios, folletos y noticias gracias al cual han llegado hasta nosotros muchos de sus textos y que constituyen una herramienta fundamental para el conocimiento y la recuperación de la creación poética y musical de aquellos años. A través de la consulta de estas fuentes podemos establecer conclusiones acerca de la verdadera importancia y repercusión de estas músicas, conocer a los principales compositores y poetas involucrados en ellas o valorar toda la industria que se generó en torno al consumo de este tipo de piezas por parte de la población gaditana.

En este punto no debemos pasar por alto los testimonios de aquéllos que vivieron en primera persona la época que nos ocupa como son los de José M^a León y Domínguez, Antonio Alcalá Galiano o Ramón de Mesonero Romanos⁵⁰. Dichas aportaciones suponen a su vez un importante fondo de letras y poemas que los propios autores reprodujeron en sus obras.

Con el fin de contribuir a la recuperación del repertorio patriótico y ampliar el conocimiento de la actividad musical generada en Cádiz en este periodo, se ha elaborado un anexo que acompaña a este artículo en el

⁴⁹ No podemos señalar con exactitud la fecha en que Nicolás Díaz Zabala ingresó como organista en la catedral de Cádiz; sin embargo y a la luz de las actas consultadas en el Archivo de la Catedral gaditana sabemos que ejerció este cargo al menos hasta 1830. En la Biblioteca Nacional se encuentran dos obras suyas para forte piano pertenecientes al repertorio patriótico: *Marcha nacional*. Letra del ciudadano D. Antonio Alcalá Galiano y música del ciudadano D. Nicolás Díaz y Zavala, profesor filarmónico organista de la S^{ta} Iglesia Catedral de Cádiz, Individuo Voluntario del Cuerpo Militar Patriótico de la Milicia Nacional de la Provincia y Plaza de Cádiz. BN. (MC/5307/52) y *De la gloria guerreros*. Letra de D. Antonio Alcalá Galiano. BN. (MC/5307/36). Ramón Bonrostro ingresó en la catedral como tenor bajete en el año 1796 y su presencia en esta institución se encuentra documentada hasta el año 1821. Las piezas patrióticas de Bonrostro aparecieron con frecuencia anunciadas en la prensa local. También en la Biblioteca Nacional se ha localizado una de sus obras: *II canción guerrera, El clamor de la patria* / [esta canción fue compuesta su letra por D. N. Rizzi; y la música por D. P. Buen-Rojo, músico de la catedral de Cádiz]. BN. (R/62523/2). La referencia a este compositor en Marcelino Díez Martínez: *La música en Cádiz: la catedral y su proyección urbana durante el siglo XVIII*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004, Vol. III (Cd. rom), pp. 5-6.

⁵⁰ José María León y Domínguez dedica un capítulo de su obra a la literatura patriótica generada en Cádiz durante la Guerra de la Independencia y en él reproduce algunas letras de los poemas y coplas más populares entre los gaditanos. José María León y Domínguez: *Recuerdos gaditanos*, Cádiz, Tipología de Cabello y Lozón, 1897, pp. 125-144. Alcalá Galiano retrata el ambiente vivido en Cádiz durante los meses del sitio incluyendo algunas de las canciones que se escuchaban por las calles de la ciudad. A. Alcalá Galiano: *Recuerdos...*, pp. 101-121. La obra de Mesonero Romanos, aunque centrada en Madrid, recoge en su primer volumen muchas de las letras que se cantaban en la capital y que en algunos casos fueron creadas en Cádiz. Ramón de Mesonero Romanos: *Memorias de un setentón*, Madrid, Ediciones La librería, 1995.

cual se presenta una selección de anuncios, letras y folletos fundamentalmente extraídos de la prensa publicada en la ciudad durante los años del conflicto.

El primer apartado de este anexo recoge gran parte de los anuncios relacionados con la venta de música y letrillas y de ellos cabe destacar que un número importante fueron publicados durante los meses que el teatro estuvo clausurado. La necesidad de expresión del sentimiento patriótico a través de la música no sólo se llevó a cabo en el ámbito teatral o en celebraciones multitudinarias. Un núcleo significativo de estos anuncios se destinaron a la venta de partituras para piano o guitarra, lo cual denota que el consumo de estas piezas también tuvo lugar en ambientes más reducidos, incluso domésticos, siendo probable que se interpretaran en tertulias o reuniones tan del gusto de los gaditanos.

Aunque la transmisión oral fue el medio habitual para el aprendizaje de este repertorio, bien es cierto que durante la Guerra de la Independencia la prensa se constituyó en vehículo idóneo para la circulación de estas canciones. Prueba de ello es la importante cantidad de textos que se publicaron en las hojas de prensa, frecuentemente al día siguiente de su interpretación en el teatro. Este hecho sin duda responde al interés del público por aprenderlas y por estar al día de las últimas novedades de la contienda que solían narrarse en estas composiciones. Ciertamente el volumen de letras que aparecen en la prensa gaditana es muy considerable, por esta razón la selección que se presenta en el segundo apartado tiene como principal objetivo no reiterar aquéllas que aparecen en otras publicaciones.

Como adelantamos, otra de las fuentes para el estudio y recuperación de los textos patrióticos puestos en música fueron los impresos de la época. A ellos se ha dedicado el tercer apartado de este anexo en el que damos cuenta de todos aquéllos que han sido localizados a través de la consulta del catálogo de Pedro Riaño de la Iglesia que realizó una encomiable labor de compilación de libros y folletos publicados en Cádiz entre 1808-1814⁵¹.

La intensa actividad musical que, aunque provocada por terribles acontecimientos bélicos, tuvo lugar en este periodo dio lugar a un género nacional procedente de muchas y variadas fuentes. Su carácter en muchos casos popular fue el que consiguió que estas músicas se convirtieran en toda una seña de identidad y una vía de trasmisión de sentimientos patrióticos. Las canciones e himnos patrióticos no murieron con el final de la Guerra sino que estuvieron presentes durante todo el primer tercio del siglo XIX influyendo muchos de sus elementos en el nacimiento de otros géneros líricos.

⁵¹ P. Riaño de la Iglesia: *La imprenta en la Isla...*

Anexo

A) Anuncios relacionados con la venta de música⁵²

DMCA, 25-VII-1808, p. 826

Canción contra Bonaparte o marcha coreada, que se cantó en este Teatro: se hallará en la Imprenta y Librería de Don Manuel Santiago Quintana, calle de San Francisco frente la Iglesia del Rosario, medio real.

DMCA, 22-VIII-1808, p. 938

Himno nacional a la entrada de los ejércitos nacionales en Madrid, por Don Juan Bautista Arriaza. Se encontrarán en la imprenta de este periódico.

DMCA, 29-VIII-1808, p. 966

En la imprenta de este periódico se hallarán los siguientes [...]: Canción cantada en el Teatro de esta Ciudad la noche del 23 del que rige a la entrada de José Napoleón en Madrid.

DMCA, 16-VI-1809, p. 770

Venta. Lo está la colección de todas las canciones patrióticas hechas en demostración de la lealtad española en que se incluye también la de la nación inglesa: *El God seivd de Kin*. Se hallará en la oficina de la imprenta de este periódico.

DMCA, 4-X-1809, p. 4

Venta: *Papel*. Los Cantos del Trovador. Estrofas cantadas a nuestro amado e inocente Soberano Fernando VII, en su escandalosa prisión: También se hallará la música de ellos para piano y guitarra en la oficina de este Periódico⁵³.

DMCA, 14-X-1809, p. 4

Aviso.-En la imprenta de este periódico se halla de venta la canción guerrera del *Soldado español en el campo de batalla*, por Don Francisco de Layglesia y Darrac, caballero de la orden de Carlos III, y puesta en música para piano por D. J. C. Asencio.

DMCA, 22-XII-1809, p. 4

Aviso: En la imprenta de este periódico se hallará de venta el Auto de Buen Gobierno del Excmo. Sr. Francisco Xavier Venegas; y la Colección de las canciones Patrióticas, con su correspondiente música.

⁵² Los periódicos consultados para elaborar esta selección son los que citamos a continuación seguidos de las abreviaturas que, en adelante, utilizaremos para referirnos a cada uno de ellos: *Diario mercantil de Cádiz (DMCA)*, *El Redactor General (RG)*, *El Conciso (CNS)* y *El Mercurio Gaditano (MG)*.

⁵³ Los días 5 y 6 de febrero de 1809 se anunció en el *Diario mercantil* la venta de estas mismas canciones que no incluían la música: "Venta: Lo están los cánticos del Trovador. Estrofas cantadas a nuestro amado e inocente soberano D. Fernando VII, en su escandalosa prisión. Por D. Francisco de Laiglesia y Darrac, Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III. Se hallarán en la oficina de este periódico".

DMCA, 3-V-1810, p. 4

Recuerdos del Dos De Mayo, canción elegiaca, por el autor del *Vivir en cadenas* y del *Venid vencedores*. Se hallará en el despacho de la imprenta real.

DMCA, 15-V-1810, p. 4

Nueva canción patriótica al Dos de Mayo.-se vende a real de vellón en el despacho de la Imprenta Real.

DMCA, 25-IX-1810, p. 4

Aviso: Está en venta la *Marcha de las Cortes* que se celebran en la Real Isla de León, compuesta, letra y música por D. Ramón Bonrostro; y la colección de canciones patrióticas. Se hallarán en la imprenta de este periódico.

CNS, 2-X-1810, p. 104

Se advierte CONCISAMENTE al público, que [...] está de venta y con equidad una colección de canciones patrióticas con acompañamiento de guitarra y forte-piano, y el himno de Badajoz grabado a la inglesa y compuesto por Molle.

CNS, 5-X-1812, p. 7

Cánticos marciales. =Triunfos y victorias conseguidas en España por el general Lord Wellington, puestos en música por D. Ramón Bonrostro. Se hallará letra y música en la librería de Carreño, calle Ancha, y en la de Navarro, junto a S. Agustín.

DMCA, 29-X-1810, p. 4

HIMNO A LAS CORTES. Por J. A. para forte piano y guitarra. Se hallará en la imprenta de Don Manuel Carreño.

DMCA, 23-XI-181, p. 4

La Constitución de España, forjada en Bayona, puesta en canciones de música conocida. Se vende en el puesto del diario, calle Ancha a dos reales⁵⁴.

DMCA, 4-XII-1810, p. 4

Aviso. En el despacho de la *Gazeta*, plazuela del Palillero, se venden la *Relación circunstanciada del sitio de Ciudad Rodrigo* y la *Constitución de España forjada en Bayona*, puesta en canciones de música conocida⁵⁵.

DMCA, 12-VI-1811, p. 4

Aviso. Colección de canciones patrióticas hechas en demostración de la lealtad española, en que se incluye también la de la nación inglesa titulada: el *God Seivd de Kin*.

⁵⁴ Este anuncio se volvió a publicar el día 26 del mismo mes.

⁵⁵ Este anuncio se vuelve a publicar el día 8.

Otro. *Marcha de las Cortes*, compuesta, letra y música por D. R. B⁵⁶.

RG, 19-III-1814, p. 4

Canción patriótica que, con arreglo al tono de la cachucha, ha dispuesto un buen español apasionado de la patria, religión y estado, en elogio de la deseada venida de nuestro Rey el Señor Don Fernando VII; instalación de la Constitución, jurada en esta plaza el 19 de marzo de 1812, y en honor de la nación española.

MG, 16-VI-1814, p. 4

*Canción para beber que entonaron unos amigos en las funciones que celebró Sanlúcar de Barrameda en honor de Fernando VII en los días 29 de Mayo y siguientes de 1814. Se hallará en los puestos de papeles públicos, a cuatro cuartos, y en la librería de Cerezo, frente a la Verónica*⁵⁷.

B) *Letras patrióticas publicadas en la prensa gaditana*

DMCA, 2-II-1812, pp. 137-138

Canción patriótica

*Cantemos gozosos
la Constitución;
que ya no es esclavo
el pueblo español*

Si el bárbaro monstruo
de Europa terror
al dulce Fernando
su cetro arrancó;
el grato recuerdo
borrar no logró,
que dá a la inocencia
un fiel corazón.

Cantemos, &c.[...]

CNS, 16-III-1812, p. 4

Aviso. Para que Soutl inserte en sus gacetas de Sevilla, y su amo Corso en las de París los estragos producidos por sus nuevos bombardeos, le remite el Conciso la siguiente seguidilla que se canta en las calles de Cádiz.

De las veinte granadas
Que Soutl envía

⁵⁶ Las siglas que aparecen corresponden a Don Ramón Bonrostro. El mismo anunció aparece publicado los días 19 de agosto y 9 de septiembre.

⁵⁷ En la "Colección documental del Fraile" se encuentra un ejemplar de esta canción. A. M^a Freire López: *Índice bibliográfico...*, p. 107, (vol. 339, doc. 1119).

Se quedan diez y nueve
En la bahía:
Y la que llega
Rompe vidrios y espanta
Perros y viejas.

RG, 16-III-1812, p. 1083

Canción patriótica

Imitación libre de la oda 2. libro 3 de Horacio

Música: Españoles la patria oprimida

En la dura milicia el mancebo
Se acostumbre el trabajo a sufrir,
Que el fusil y la espada maneje,
Y el caballo se enseñe a regir.
Valeroso y experto soldado
De los fieros franceses terror,
Que sus huestes altivas destroce
De su brazo invencible el rigor.
La intemperie en el campo resista
Viva expuesto a la escarcha y el sol,
Y en empresas difíciles siempre
Ejercite su ingenio y valor [...]

F. G.

CNS, 12-IV-1812, p. 5

Anoche ha sido general en el teatro el entusiasmo y alegría. Con el recuerdo de las victorias del Duque de Ciudad-Rodrigo se vio exaltada la gratitud española y la íntima unión de la *triple alianza!*...Con qué placer se oyó la *marcha de Wellington!*...

¡Viva Fernando y reine!
Que unido al pueblo hispano
Al luso y al britano,
Siempre triunfara.
Del español constante,
Del anglo sin segundo,
Del luso furibundo,
El Corso temblará.

CNS, 11-I-1813, p. 4

ESTROFAS

En honor del Duque de Ciudad-Rodrigo, para cantarse en la función dada en su obsequio por los grandes de España en la noche del día 4 de enero de 1813. Se

acomoda especialmente a la música de la marcha nacional: *Españoles, la patria oprimida*.

Coro

¡O quan dulce es a un héroe glorioso,
Que triunfó con justicia y valor,
Presentarle el tributo amoroso
De ternura, de aprecio y de honor!
Ved cual llega a gozarse en el seno
De la Íbera leal gratitud
El que oímos de lejos cual trueno
Dar a Gades victoria y salud.
Hoy se muestra apacible y triunfante;
Y ayer bravo; y con fiero tesón
Los tiranos lanzaba adelante
Cual las nubes el duro Aquilos.
Coro. ¡O quandulce es &c. [...]

J. B. A.

C) Folletos e impresos⁵⁸

-*Himno de la Victoria, cantado a la entrada de los Ejércitos de las Provincias en Madrid*. Cádiz: En la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas. [1808] D. Juan Bautista Arriaza. “Venid vencedores...”.

Riaño, Vol. I, pp. 104-105. (BPCA).

-*Canción patriótica*. Imprenta de Quintana (s. l. ni a.). “Al arma, españoles...”.

Riaño, Vol. I, p. 125. (BN).

-*Canción patriótica cantada en el Teatro de Cádiz el día 25 de julio del presente año de 1808*. En Cádiz: En la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas, donde se hallará a medio real. “A la guerra, a la guerra españoles...”.

Riaño, Vol. I, pp. 126-128. (BPCA).

⁵⁸ Todos los folletos e impresos que aquí se presentan han sido extraídos de P. Riaño de la Iglesia: *La imprenta en la Isla...*. A partir de ahora y para referirnos a esta publicación utilizaremos el primer apellido de su autor, seguido del volumen y página que corresponda. Cuando se trate de ejemplares localizados en los fondos de bibliotecas, escribiremos el nombre abreviado de éstas entre paréntesis: BN para referirnos a la Biblioteca Nacional de Madrid, BPCA cuando se trate de la Biblioteca Pública de Cádiz y BSCA para la Biblioteca del Seminario de Cádiz. En el caso de que aparezca parte del texto del himno o canción reproduciremos, entrecomillado, el primer verso del mismo. Aquí los presentamos siguiendo un orden cronológico según fecha de publicación; cuando ésta sea aproximada la escribiremos entre corchetes. En el caso de desconocer el lugar o fecha de publicación se utilizará, entre paréntesis, la siguiente abreviatura: (s. l. ni a.).

-*Canción cantada en el teatro de Cádiz la noche del 23 de Agosto a la entrada de Josef Napoleón en Madrid.* En Cádiz. En la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas. Año de 1808. “Napoleón primero...”.

Riaño, Vol. I, pp. 127-128. (BPCA).

-*Canción patriótica.* En Cádiz: En la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas, donde se hallará, a real de vellón. (s. a)⁵⁹. “A las armas corred, españoles...”.

Riaño, Vol. I, p. 129. (BPCA).

-*Letrilla.* En Cádiz. En la oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas, donde se hallará, a medio real. (s. a.). “Cortad, lauro, Ninfas...”.

Riaño, Vol. I, p. 187. (En la colección del autor).

-*Seguidillas para cantar las muy leales y arrogantes mozas del Barquillo, Maravillas y Avapias de Madrid el día de la proclamación de nuestro amado monarca Fernando VII.* Con licencia: Cádiz. Por Don Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha. (s. a.). “Nunca una Proclamación...”.

Riaño, Vol. I, pp. 250-251. (BSCA).

-*La Constitución de España puesta en canciones de música conocida. Para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violín, al bajo, a la guitarra, a la flauta, a los tímboles, al harpa, a la bandurria, a la pandereta, al tamboril, al pandero, a la zampona, al rabel; y todo género de instrumentos campestres.-Por un aprendiz de poeta.-Con licencia.-Reimpresa en la Casa de la Misericordia de Cádiz, año de 1808*⁶⁰. “Yo que soy Napoleón...”.

Riaño, Vol. I, pp. 256-257. (BN).

⁵⁹ Esta canción se compuso para ser interpretada el 16 de octubre con motivo de la bendición de las insignias de los batallones de voluntarios de Cádiz. Adolfo de Castro atribuye la autoría de esta pieza al autor de la ópera *Saúl* con cuya música, y según una nota a pie de texto, puede cantarse. P. Riaño de la Iglesia: *La imprenta en la Isla...*, p. 129. Según las fuentes consultadas la ópera *Saúl* es en realidad un oratorio sacro compuesto por Esteban Cristiani con texto de Francisco Sánchez Barbero. José M^a. Domínguez: “Esteban Cristiani un compositor entre España e Hispanoamérica”, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, n^o. 12, 2006, p. 35.

⁶⁰ Contiene las siguientes canciones populares: *Polo del contrabandista-Fandango-Seguidillas-Zorongo-Marlbrough-La pía, pía-Xácara-Canción del marinero y charandel.* Acompaña a este ejemplar una advertencia del autor que dice lo siguiente: “Yo, Sr. Público, seré lo que V. quiera, seré mal poeta, seré un zopenco, pero soy hombre de bien. En prueba de esto último presento aquí la *Constitución de España* puesta en canciones populares, a fin de que este monumento de la historia pueda pasar a la posteridad”. Estas canciones fueron atribuidas a Eugenio de Tapia, algo que Riaño pone en duda ya que las iniciales que constan en el ejemplar (L. Z. O.) no coinciden en absoluto con las de este autor. La primera edición de estas canciones se llevó a cabo en Madrid donde tuvieron un gran éxito. De la edición de Cádiz salieron cerca de 1500 ejemplares lo que evidencia su gran aceptación entre los gaditanos. En 1810 se llevó a cabo una reedición modificada que incluía algunas nuevas composiciones y de lo cual se encuentra un ejemplar en la BPCA. *Ibidem*, Vol. I, p. 606. En 1811 fue objeto de otra reimpresión. *Ibidem*, Vol. II, p. 708.

-*Colección de canciones patrióticas, hechas en demostración de la lealtad española, en que se incluyen también la de la nación inglesa titulada El god seind de Kin*. Cádiz. Nicolás Gómez de Requena. Impresor del Gobierno, Plazuela de las Tablas. [1809]⁶¹.

Riaño, Vol. I, p. 287.

-*Una fineza de la Inglaterra, ó sea la libertad de las tropas españolas que estaban en el Norte*. Drama original en tres actos. Por D. F. E. Castrillón. Representado en el teatro de la M. N. y L. Ciudad de Cádiz, el día 4 de Junio de 1809, en celebridad de los días de nuestro augusto aliado el Sor. D. Jorge III. Dedicado el señor Don Diego Duff, Cónsul General de S. M. Británica en dicha ciudad. En Cádiz. Por Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas, donde se hallará. [1809]⁶². “Una triunfante...”.

Riaño, Vol. I, pp. 305-306. (BN).

-*Recuerdos del dos de Mayo*. Canción elegiaca. (s. i. l. ni a.)-[Imprenta Real]. Juan Bautista Arriaza⁶³. “¡Día terrible, lleno de gloria...”.

Riaño, Vol. I, p. 392. (BPCA).

-*Canción para el aniversario del dos de Mayo*, puesta en música por Don Mariano Ledesma. [1811]. “En este infausto día...”.

Riaño, Vol. II, pp. 815-816. (BPCA).

⁶¹ La colección contiene las siguientes canciones: Canción patriótica que empieza: *A las armas corred, Españoles*.-Estrofas para añadirse a la canción patriótica antecedente, y cantarse después de la bendición de banderas de los batallones de Voluntarios distinguidos de Cádiz. *Por un rancio Mameluco*.-*Himno de la Victoria*, cantado a la entrada de los ejércitos victoriosos de las Provincias en Madrid.-*Marcha nacional* letra de D. A. S. V. y música de D. P. B.-*Letrilla de Y. Q.*-P. en b.-*Canción cantada en el teatro de Cádiz la noche del 23 de Agosto de 1808*, a la entrada de Josef Napoleón en Madrid, por D. A. T. P. en b.-*Canción patriótica cantada en el teatro de Cádiz en día 25 de julio de 1808*.-*Letrilla La Marcha*. Para cantar con la música de Meléndez: *Bebamos, bebamos, etc.*-P. en b.-*Los triunfos de la España*.-*El clamor de la patria*. Canción marcial puesta en música por D. P. B.-P. en b.-*Coro, España, España viva*, por R. A.-P. en b.-*Himno al Excmo. Señor D. Josef de Palafox y Melci*, Capitán General del Reino de Aragón.-*Aumento a la canción patriótica que se canto en la Comedia titulada: Los patriotas de Aragón*.-*Canción de los defensores de la Patria*, por J. B. A (Juan Bautista Arriaza).-*El voto de la patria*.-*Marcha de nuestro ejércitos contra los franceses*.-*Sentimientos de la España al tiempo de la partida de su legítimo Rey* (Soneto).-*Canción Inglesa cantada en el teatro de Cádiz el día 28 de Abril de 1809*. Toda la colección fue reeditada en el año 1811. Ibidem, Vol. II, p. 708.

⁶² El ejemplar contiene una nota final que expresa lo siguiente: “Concluido este Drama se dio un Fin de fiesta, que consistió en una especie de Academia celebrada en una vistosa decoración de plaza, a presencia de todos los personajes del Drama. Se cantaron varias piezas escogidas; y se concluyó enlazando las banderas de ambas naciones, y dándose los brazos los Jefes, en simbolo de la estrecha amistad que nos une: por último se cantaron en obsequio de nuestro Augusto aliado estas coplas, acomodadas a la música de la Canción inglesa. *Coplas*. Viva en su diestra/la ilustre palma/con el laurel;/y sea su nombre/terror y espanto/del vil francés [...]”. Ibidem, Vol. I, pp. 305-306.

⁶³ Contiene una nota en que se dice: “Se le pondrá una música al mismo tiempo lúgubre y espiritosa; el Coro a tres voces: cada una de las cuales cantará luego su estrofa a solo”. Esta pieza se estrenó en el teatro de Cádiz el 2 de mayo de 1810 y al día siguiente ya fue anunciada en la prensa la venta de la misma. Dos años después, en 1812, se repuso en el Teatro Principal de Cádiz los días 2 y 3 de mayo. Ibidem, Vol. I, p. 392.

-*Canción histórica*. Primer ensayo poético. De las heroicas acciones hechas por los Valientes habitantes de la Serranía de Fernando Séptimo (alias de Ronda) contra los enemigos de Dios y del género humano [...]. Cádiz.-En la imprenta de la Junta Superior de Gobierno. Año de 1811. Juan Bautista de Torres y Torres. “Siempre guerra serranos valientes...”.

Riaño, Vol. II, pp. 1026-1027.

-*Agitaciones del mariscal Soult en el sitio de Cádiz, o sea soliloquio de música alegórica*. Por J. S. B. y F. [1812]. “Corazón, ¿a qué oprimes? ¿a qué anuncias...”.

Riaño, Vol. II, pp. 1051-1052. (BPCA).

-*Canción patriótica en loor del héroe de Europa, el Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo*. Cádiz. Imprenta de la Viuda de Comes, 1812⁶⁴. “Viva, viva Wellington...”.

Riaño, Vol. II, p. 1112. (BN).

-*Canción de las victorias de Lord Wellington*. En Cádiz: En la Oficina de D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M.; Plazuela de las Tablas donde se hallará. (s. a.). “Chitito, silencio...”.

Riaño, Vol. II, p. 1113. (BN).

-*Cánticos marciales. -Triunfos y victorias conseguidas en España por el general Lord Wellington*. Puestos en música por D. Ramón Bourrostro, individuo de la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.-Imprenta de Carreño calle Ancha.- Año 1812.-*En dicha imprenta, y en la librería de Navarro, junto a S. Agustín, se hallará letra y música*. “El consuelo de España...”.

Riaño, Vol. II, p. 1117. (BN).

-*La triple alianza*. Himno cantado en el teatro de Cádiz, con la misma música del himno lusitano, compuesta en Londres por el Sr. J. D. Bontempo. Cádiz: imprenta del Estado-mayor-general. 1812. “No puede adverso el hado...”.

Riaño, Vol. II, p. 1225. (BPCA).

-*Himno que se ha de cantar en el Teatro de esta ciudad de Cádiz hoy 19 de Marzo de 1812*. Por D. Antonio de Murguía, impresor del Teatro. “Loor, gloria inmortal...”.

Riaño, Vol. II, p. 1226. (BPCA).

-*Canción patriótica de Lobera*. Cádiz, 1814: Imprenta de la Viuda de Comes. “Oh ilustre Gobierno...”.

Riaño, Vol. III, p. 1662. (BPCA).

⁶⁴ Existe un ejemplar de esta obra en la “Colección documental del Fraile”. A. M^a. Freire López: *Índice bibliográfico...*, p. 41, (vol. 23, doc. 899).

-*Canción patriótica de Lobera D. José Márquez que pasa a Nueva España*. Cádiz, 1814: Imprenta de la Viuda de Comes. “Desvaratose de la envidia...”.
Riaño, Vol. III, p. 1663. (BPCA).

-*Canción patriótica de los soldados del regimiento de Lobera que se halla en Nueva España*. Cádiz, 1814: Imprenta de la Viuda de Comes. “Tengo yo una cachuchita...”.
Riaño, Vol. III, p. 1663. (BPCA).